

CATORCE ACUÑADORES DE LA CECA DE DURANGO

José Antonio Juárez Muñoz



EN LA VIDA PRODUCTIVA DE LA CASA DE MONEDA DE DURANGO, durante la época Republicana, se realizaron troquelaciones de la moneda de 8 Reales por catorce diferentes ensayadores, tres de los cuales sólo estuvieron unos meses en el oficio, por lo cual sus piezas se deben de considerar extraordinarias. Pero no ha sido así: los expertos numismáticos que elaboraron los catálogos de referencia para todo el comercio de monedas y billetes –como L. Krause– no tomaron en cuenta la trayectoria de personajes como Octavio Martínez de Castro en 1840, Pedro Espejo –que acuñó monedas con sus iniciales en 1878– o Jacobo Blanco en 1885.

Antonio Deana Salmerón, uno de los primeros estudiosos de la ceca de Durango, menciona que esas piezas son muy raras, por ser de un sólo periodo –y muy corto, no de un año, sino de meses de acuñación–, y por lo tanto, muy escasas en sí. Los catálogos no tienen las cifras de cuánto se acuñó en esos años, pero aun así clasifican las monedas con valores irrisorios para monedas que son una joya por su origen y unicidad. Hacen falta nuevas investigaciones para reconsiderar su verdadero valor e inventarios distintos a los norteamericanos. A continuación consigno los años en que cada uno de los ensayadores trabajó en la ceca de Durango.

Ramón Luelmo RL. (1824-1829). Sus variedades son de 1824, con águilas de perfil, con serpientes en diferentes posiciones, gorros frigios, así como en la palabra «Libertad».

Ramón Mascareñas RM. (1830-1848). Intervino 34 variedades de distintas fechas y ensayadores RM/RL; son piezas con águilas muy bien definidas.

Octavio Martínez de Castro OMC (unos meses, según Deana Salmerón). Hay una pieza sumamente rara por las tres iniciales y sus siglas: 8 R. A. Do. 1840. OMC. 10 Ds. 20 Gs. La letra A significó quizá «año del despotismo». En los catálogos ame-

ricanos no se atribuye a OMC, sólo aparece la del señor Mascareñas.

Clemente Morón CM. (1848-1849 y 1873-1877). Sólo encontramos una variedad.

José María Ramírez JMR. (1849-1852). Hay tres variedades de sus acuñaciones.

Carlos León de la Peña CP. (1852-1864 y 1867-1873). Se retira un tiempo para de nuevo acuñar su último año, 1877; encontramos catorce variedades en sus acuñaciones.

Luis de la Torre LT. (1864-1865). Sin variedades en ellas. De la Torre no tenía la función de ensayador, solo tenía a su cargo la dirección de la Casa de Moneda, sin embargo, mandó estampar sus siglas en las monedas. Esta es la época de la Intervención francesa, cuando Durango fue un Departamento.

Juan Hernández y Marín JH. (1874-1875). Sin variedades, y al igual que las anteriores siglas (LT) este personaje fue gobernador de Durango, pero de manera arbitraria mandó estampar sus siglas solo por ser el responsable de la ceca de Durango.

José Miguel Palma JMP. (1877 y 1880-1882). Sin variedades.

Pedro Espejo PE. (Sólo unos meses en 1878). No hay más registros de otra acuñación, de acuerdo con Deana Salmerón.

Trinidad Barrera TB. (1878-1880). Solo una variedad en su acuñación.

Manuel Canseco o Melchor Calderón MC. (1882-1890). Se encontraron seis variedades.

Jacobo Blanco JB. (Un sólo año o meses de 1885). Este es otro ensayador muy raro y a su vez escaso; sin variedades.

Norberto Domínguez ND. (1892-1895). Se registran dos variedades; fue el último ensayador de la ceca de Durango.

Estas referencias demuestran que la ceca de Durango tiene un lugar destacado en la historia numismática del siglo XIX, y que debemos valorar sus piezas, escasas por su contenido histórico, y no permitir las generalizaciones que las tienen como simples piezas de metal en plata.